

ACTA DE LA REUNIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DEL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL

30 DE MARZO DE 2022

La presente reunión se desarrolló de manera presencial en el aula de Grados de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte, aunque por motivos de acceso, también se abrió un espacio virtual a través de zoom. Se planteó en horario de 11 horas en primera convocatoria y a las 11,10 horas en segunda convocatoria.

ASISTENTES: Pilar Alonso Martín; Analí Fernández Corbacho; José Manuel Coronel Llamas; Myriam Codes Valcarce; Begoña Mora Jaureguialde; Inmaculada González Falcón; Salvador Rubio Real; Claudio Delgado Morales; Patricia Vaz García, M^a del Rocío Martín Vázquez, Elisa Arroyo Mora, Mireia Illescas Navarro, Ana Inmaculada Martínez González; Juan Ramón Jiménez Vicioso; Manuel Delgado García, Raquel Romero Fernández, Vicente de Jesús Fernández Alora, Romina Denise Jasso, José Ramón Macías Ballester, Adnalo Pardo Rojas; Juan Ramón Jiménez Vicioso, Nidia Gloria Mora Quiñones, Arancha Cejudo Cortés, Rafael Andújar Barroso.

Excusan su ausencia: Manuel Jesús Hermosín Mojeda; Sofía Domínguez Bervel; Coronada Sánchez Gómez; Carmen Rodríguez Reinado, Ana Duarte Hueros, Mohamed Samir Assaleh, María De Los Ángeles Triviño García, Francisco De Paula Rodríguez Miranda, José Antonio Ruiz Rodríguez, José Ramón Márquez Díaz; Carmen Toscano, Herminia Arredondo Pérez, Beatriz Peña Acuña, Miguel López Verdejo, M^a Ángeles de las Heras Pérez, Yolanda González Castanedo, María Pazos Gómez.

El viernes 25 de marzo de 2022 se envía un correo electrónico al profesorado de la titulación del Grado de Educación Infantil desde la Coordinación del Equipo Docente con el siguiente orden del día:

- 1º) Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a la reunión anterior (se *adjuntará por email*).
- 2º) Repaso al desarrollo de la docencia del primer semestre (jornadas de extensión desarrolladas, incidencias, etc.) e inicio del segundo (incidencias, puertas abiertas, etc.).
- 3º) III Convocatoria para actividades formativas complementarias (comunicación de actividades, toma de decisiones, etc.).
- 4º) Tramitación de asuntos al Decanato (cupos de optativas-rotación; compra de material: mascarillas transparentes, etc.).
- 5º) Situación Ciudad Arcoíris.
- 6º) Información calidad (aprobación por Junta de Facultad de la CGCT)
- 7º) Informe de los representantes de la Delegación del Alumnado (*si procede*).
- 8º) Ruegos y preguntas.

Siendo las 11,15 horas toma la palabra el Coordinador del Título para excusar a los/as compañeros/as que así lo han solicitado y también para abordar los diferentes puntos del orden del día:

- 1º) **Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a la reunión anterior (se adjuntará por email).**

Habiéndose remitido el acta por correo electrónico al Equipo Docente, no hay pronunciamiento de nadie al respecto de la misma, por lo que se aprueba por asentimiento.

2º) Repaso al desarrollo de la docencia del primer semestre (jornadas de extensión desarrolladas, incidencias, etc.) e inicio del segundo (incidencias, puertas abiertas, etc.).

El Coordinador hace un balance del primer semestre y destaca el permanente desfase que se produce casi todos los años con la llegada del Profesorado PSI en el primer semestre, generando incidencias en la docencia del Título y teniendo que ser gestionadas por los Departamentos. De la misma forma también hace constar las dudas trasladadas desde el Equipo Docente y desde el alumnado sobre la utilización de las adendas y/o las guías para el desarrollo de clases y la evaluación. Lo que más confusión ha generado ha sido esto último, puesto que, aunque se han realizado consultas al Vicerrectorado de Ordenación Académica por parte de la Facultad y de profesores a título personal, no ha habido una respuesta clarificadora.

En la misma línea pregunta a los/as asistentes si han desarrollado algún tipo de actividad formativa financiada por la Facultad. Aquí, Vicente de Jesús informa que junto a Romina y Walter han desarrollado una propuesta centrada en la “filosofía para niños” que ha sido muy interesante para el alumnado (plantéan volver a plantearla este curso).

Tras él, siguiendo con la información relativa al primer semestre, José Manuel Coronel toma la palabra para hacer constar que no está satisfecho con los resultados obtenidos en el aprendizaje del alumnado, tiene la sensación de tener que centrarse en aspectos formales y no en elementos de contenido, pues el nivel académico del alumnado deja que desear. Esta opinión es compartida por Mireia Illescas y por Pilar Alonso, esta última informa de un elevado número de suspensos en el aula pese a emplear sistemas de evaluación que acogen prácticas/acciones trabajadas en el aula. De esto se deriva un debate sobre la sensación de frustración por parte del docente y la infantilización del alumnado universitario y su respectiva falta de autonomía (Adnaloy indica que ha tenido que estructurar el contenido o parcializar el aula en determinados momentos).

Interviene Arancha Cejudo para hacer ver que incluso las dos horas de clase se hacen “largas” para los estudiantes (se ha podido potenciar por la pandemia y los modelos online); Inmaculada González también refleja las dificultades que presentan para analizar críticamente la información y propone la posibilidad de realizar reuniones semestrales entre el profesorado que imparte las materias por curso con el fin de valorar qué se solicita al alumnado.

Por otra parte, Myriam Codes, Begoña Mora y Claudio Delgado trasladan la constante preocupación por grupos de estudiantes con 79 y 65 alumnos/as por turnos (t1 y t2), lo que imposibilita realizar grupos reducidos para las aulas de informática o condiciona claramente el desarrollo de ciertas actividades prácticas puesto que no son viables o pierden gran parte de su sentido.

Finalmente, el repaso al primer semestre finaliza con un comentario de la profesora Adnaloy en relación a la situación del alumnado con necesidades educativas. Informa al equipo docente que hay diversas estudiantes con necesidades varias y que no se traslada esta información al profesorado ni tampoco se ofrecen los recursos necesarios en tiempo y forma para la atención requerida. Ha habido situaciones en que un estudiante ha suspendido el primer semestre por no disponer, a tiempo, de un intérprete de lengua de signos. El Coordinador hace constar que las solicitudes de material (mascarillas transparentes y homologadas) se ha realizado al Decanato y este a su vez lo ha gestionado con la Universidad, a través de los Servicios pertinentes, pero la respuesta se está demorando y aún no se ha atendido dicha solicitud.

Tras ellos, toma la palabra el coordinador para introducir el inicio del segundo semestre. Para ello da la bienvenida al nuevo profesorado PSI, recuerda la importancia de la coordinación con los/as Coordinadores/as de materias. Informa también de algunos casos de atención a la diversidad gestionados junto a la Coordinadora de 2º curso y a la profesora Adnaloy Pardo. También se muestra un especial agradecimiento a las personas que acudieron a las Jornadas de puertas abiertas en representación de la titulación y que cedieron material para exponer. Por último, se recuerda que este segundo semestre ya se encuentra en una situación de “normalidad académica”, solo están vigentes las guías y las adendas dejaron de estarlo.

3º) III Convocatoria para actividades formativas complementarias (comunicación de actividades, toma de decisiones, etc.).

Toma la palabra el coordinador para hacer un breve resumen de la convocatoria, advertir la cercanía de la fecha límite y animar a que todo el profesorado (independientemente de su categoría profesional) puede diseñar propuestas formativas de interés para el alumnado y presentarlas.

Tras ello da la palabra al profesorado para conocer de qué tipo de iniciativas hay previsión. Así, Begoña Mora informa que ella continuará con las que viene desarrollando habitualmente y que suele implicar a materias de 1º a 3º. Inmaculada González también informa que en septiembre asistirá una profesora que aborda temáticas próximas a la educación en la naturaleza y contenidos innovadores en el currículo de infantil, lo que puede generar sinergias con la actividad de Begoña y sea oportuno presentar esta propuesta fusionada como Equipo Docente. Aspecto que se ve adecuado por el Equipo Docente.

También, a título individual, Romina informa que junto a dos compañeros solicitarán de nuevo la actividad que han planteado este curso (filosofía para niños); Myriam Codes también hace uso de la palabra para indicar que continuarán trabajando su propuesta ligada a la transinterdisciplinariedad junto a otros/as compañeros/as. También, las compañeras Nidia Gloria tiene la intención de presentar una actividad centrada en la formación sobre enfermedades minoritaria en el contexto educativo y la profesora Adnaloy Pardo junto a otras compañeras van a solicitar una ayuda para la formación de enfermedades frecuentes y situaciones de emergencia en el aula (actividad que tiene un cierto recorrido y de la que se deriva una publicación).

4º) Tramitación de asuntos al Decanato (cupos de optativas-rotación; compra de material: mascarillas transparentes, etc.).

Para este punto del orden del día se ha invitado a la Vicedecana de Ordenación, quien mostró su disposición y amabilidad para asistir y explicar el sistema de rotación propuestos, ante la negativa del Vicerrectorado de Ordenación a establecer cupos en las materias optativas del título (alegando que se coarta la libre elección del alumnado).

En este sentido, el Coordinador traslada el contenido de la negativa del Vicerrectorado y emerge un debate en este sentido, donde se contempla la necesidad de presentar un escrito dando respuesta a esta notificación; los motivos que esgrime el profesorado presente gira en torno a:

a) Se entiende que, si establecer cupos es coartar la libertad de elección, cuando hay materias que se solicitan por menos de 5 estudiantes durante dos cursos y se desactivan por parte del Vicerrectorado, esto implica que se coarta también al alumnado que se matriculó en años precedentes y que ahora no dispone de la materia.

b) Sigue habiendo materias que no tienen o tienen un alumno, se mantienen, puesto que de lo contrario no se cumpliría el requisito para ofertar el número mínimo de créditos a los estudiantes por cada turno.

c) La casuística del título hace que se convaliden al alumnado de 4º curso procedente de Formación Profesional un volumen considerable de créditos y esto hace que no acceda todo el alumnado a la elección de las materias, por lo que se reduce el número y esto debería ser considerado de cara a que todas tengan las mismas opciones para ser elegidas. Se propone que se aplique un factor de corrección para a la hora de desactivar una materia.

No obstante, como cabe la posibilidad de realizar rotaciones, la Vicedecana expone el ejemplo que se ha diseñado y compartido con el Coordinador, para trasladarlo al Equipo Docente y que, sea el profesorado coordinador de las materias del 4º curso quienes se sienten y consensuen un procedimiento de rotación que satisfaga a todos en la medida de lo posible, para así buscar que las materias puedan repartir el número de alumnos/as entre ellas y tratar de paliar el efecto que produce la saturación de unas frente a otras. A este sentido, Vicente de Jesús, también hace constar que las que presentan 3 créditos se ven en desventaja sobre las de 6 puesto que el alumnado tiene que cursar dos materias en vez de una y muchas veces buscan obtener rédito más rápido.

Finalmente, se le traslada a la Vicedecana la necesidad de conocer desde cuándo están desactivadas algunas materias, pues da la impresión que hay alguna que debería haberse reactivado y no ha sido el caso. También indagar en el histórico de matrículas en las diferentes materias optativas como argumento para esgrimir en el escrito destinado al Vicerrectorado. La Vicedecana se muestra totalmente disponible para atender a las necesidades del título y así lo hace ver, incluso propone que se pueda estudiar modificar la estructura del título con materias optativas en 3º y 4º curso (como futurible acción a estudiar por el Equipo Docente).

5º) Situación Ciudad Arcoíris.

Toma la palabra el Coordinador para informar que se ha contactado con el resto de Coordinadores/as de Titulaciones de la Facultad para poner en situación y sumar el apoyo de los mismos a la reactivación del proyecto Ciudad Arcoíris. En esta línea, traslada al Equipo Docente que se ha obtenido el respaldo unánime, así como de profesorado a título personal.

Se cede la palabra a Inmaculada González, quien plantea que será necesario que compongamos una Comisión de trabajo (que integre a coordinadores/as de curso, así como a otro profesorado de otros centros y títulos), con el fin de retomar la propuesta de uso de espacios y recursos existentes; esto será el punto de partida para poder presentar el proyecto en diferentes convocatorias (proyectos innovación, cátedras de la Universidad, etc.). Se trabajará sobre esto junto a la coordinación del Título.

6º) Información calidad (aprobación por Junta de Facultad de la CGCT)

El Coordinador traslada al profesorado la nueva composición de la CGCT, a la que se incorporó Begoña Mora, y con posterioridad lo ha hecho Mercedes Vélez como Coordinadora de Prácticas y la Delegada de Titulación (Paula Alejandro), como representante estudiantil.

7º) Informe de los representantes de la Delegación del Alumnado (*si procede*).

Se ha invitado al alumnado, pero no ha habido retroalimentación a este respecto.

8º) Ruegos y preguntas.

El Coordinador informa que van a convocarse diferentes reuniones de Equipo de Curso para abordar necesidades o cuestiones de interés.

Toma la palabra Inmaculada González para hacer mención especial y agradecer públicamente la labor de Mari Ángeles Triviño y Rocío Illanes en el esfuerzo e implicación para las actividades planteadas en el Museo Pedagógico.

Toma la palabra Begoña Mora para trasladar al Equipo Docente la posibilidad de incluir en las guías docentes aspectos relativos al plagio (en concreto, porcentajes de similitud) y a la ortografía y gramática. Comenta que podría estudiarse la posibilidad de concretar algún porcentaje y/o variarlo por curso o cualquier otra acción, sobre todo con motivo de algunas circunstancias acontecidas por reclamaciones de estudiantes (en otros títulos). En este sentido, el profesorado presente no ve oportuno establecer porcentajes ni especificar tanto en las guías puesto que esto implicaría incrementar la rigidez de las guías. Se acuerda que se recuerde al profesorado incluir dos párrafos, uno relativo al plagio (rescatar el que está en la normativa de la UHU), y el que tenemos como Equipo Docente relativo a la gramática y ortografía.

José Manuel Coronel insiste en la necesidad que haya una buena coordinación entre el profesorado que imparte una materia, pues esto es positivo para todos.

Con esta reflexión y el compromiso de mantener próximas reuniones por curso, así como tratar el tema de la respuesta al Vicerrectorado y la rotación en optativas, finaliza la sesión cuando son las 13 horas.

Fdo. Manuel Delgado (Coordinador del Título)